CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. LP-BLC-CCS-0001-2025

OBJETO: CONTRATAR A TODO COSTO LAS OBRAS DE ADECUACIÓN EN ÁREAS PRIORIZADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA DE LA REGIONAL BOLÍVAR

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	SST	AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
CONSORCIO INGECOSDAVALO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	0
IMPRO SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	0
CONSTRUYE GROUP SAS	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		46,25
CONSORCIO SENA 2025	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	0

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 00596 del 11 de junio de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Área del Centro de Comercio y servicio de la Regional Bolívar del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Licitación] de la referencia al proponente COSNTRUYE GROUP SAS, identificado con NIT. 900363051-8.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio CONSTRUYE GROUP SAS dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones].

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN COMO SE ACREFDITA CON LA SUSCRIPCIO DEL ACTA POR PARTE DE LOS MISMOS UNA VEZ FINALIZADA LA A AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN REALIZADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2025

Elaboró: Luz Teresa Hernandez León - Asesor jurídico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
7) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
8) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
9) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.